



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES
 ÁREA DE VIÁTICOS
 INFORME DE LA COMISIÓN

NUMERO DE PLIEGO 11655

CIUDAD DE MÉXICO, a 12 de Noviembre de 2018

Nombre del Coordinador Normativo: Mtro. David Antonio Gonzalez Gutierrez
 Nombre de la Coordinación Normativa: Coordinador Técnico de Servicios Generales

ADSCRIPCIÓN: Coordinación Técnica de Seguridad y Resguardo de Inmuebles.	
LUGAR DE LA COMISIÓN:	Querétaro, Qro DEL 07 de Noviembre 2018 AL 07 de Noviembre 2018
OBJETO DE LA COMISIÓN :	
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN:	
Acudir al Diplomado de Protección Civil Nivel 2 que se imparte en la Delegación Querétaro con el aval de la Universidad del Valle de México	
2. ACTIVIDADES REALIZADAS:	
Se asistió a la 2° Sesión del Diplomado en Protección Civil Nivel II en la cuál se hizo un repaso y actualización de los conceptos del Diplomado en Protección Civil Nivel I	
3. CONCLUSIONES:	
Durante la 2° Sesión del Diplomado en Protección Civil Nivel II se estudiaron algunos de los conceptos como resiliencia, emergencia, desastre, mitigación, etc y sus actualizaciones conforme a la Ley General de Protección Civil, Normas Oficiales Mexicanas en materia de Protección Civil y sus reglamentos.	
4. RESULTADOS OBTENIDOS:	
Conocer las actualizaciones de algunos conceptos de la Ley General de Protección Civil, Normas Oficiales Mexicanas y sus Reglamentos Se realizó una revisión del material que se trabajó en el Diplomado en Protección Civil Nivel I, con el fin de realizar un repaso de los conceptos básicos que se trataron y con esto lograr un aprendizaje significativos relacionando los nuevos conocimientos con los ya adquiridos previamente.	
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:	
Continuar con la profesionalización de los trabajadores dentro de los inmuebles del IMSS en materia de Protección Civil, a través de los cuales se implementara, actualizará y operarán los Programas Internos de Protección Civil con el objetivo de salvaguardar a trabajadores, derechohabientes y visitantes y aumentar la resiliencia ante la presencia de algún agente perturbador ya se de tipo natural o antropogénico.	
"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario."	
 <hr/> Miguel Angel Ortiz Sierra Nombre y Firma del servidor público comisionado	